



**BECAS SER / FRESENIUS KABI EN ARTRITIS REUMATOIDE
PARA ASISTIR AL EUROPEAN CONGRESS OF RHEUMATOLOGY 2019
MADRID, DEL 12 AL 15 DE JUNIO DE 2019**

La Sociedad Española de Reumatología convoca **3 becas** destinadas a asistir al **European Congress of Rheumatology 2019**, que tendrá lugar del **12 al 15 de junio de 2019 en Madrid**. El objeto de estas ayudas, que cuentan con la colaboración de Fresenius Kabi, es fomentar y dar relevancia a todos aquellos socios que, con su esfuerzo, han contribuido a la realización de trabajos que favorecen el conocimiento en un ámbito estratégico para nuestra sociedad científica y que promueven la difusión de la actividad científica de la Reumatología española.

Además de reconocer a aquellos trabajos sobre artritis reumatoide que puedan ser comunicación oral, con esta iniciativa se busca favorecer la incorporación de reumatólogos jóvenes a este tipo de patología de enorme interés para nuestra especialidad.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA OPTAR A UNA BECA?

Para optar a una de estas ayudas es imprescindible que el solicitante:

1. Sea el **primer firmante** de un trabajo aceptado en el European Congress of Rheumatology 2019.
2. Sea **socio numerario de la SER**.

Cuando el primer firmante no pueda acudir al congreso, y ningún otro firmante del trabajo acuda a éste, el segundo firmante podrá ser receptor de la beca con el objeto de poder presentar el trabajo de investigación, siempre y cuando cumpla con los requisitos anteriores.

¿QUÉ CUBRE LA BECA?

La Sociedad Española de Reumatología ofrece un paquete completo que incluye:

1. **La inscripción** al Congreso.
2. **La estancia** en habitación compartida.
3. **El viaje de ida y vuelta**, en clase turista, desde el lugar de residencia (España) a Madrid. Todo ello en el vuelo y hotel que designe y contrate la SER. En el caso de que el becario esté residiendo en el extranjero, se le cubrirá un importe equivalente a un desplazamiento medio desde España.

La beca, en ningún caso, contemplará una dotación económica. Se concederá una **única beca por autor**, independientemente del número de trabajos que tenga aceptados como primer firmante.

Los costes extras -debidos a iniciativas del beneficiario de una de estas ayudas, que supongan inscripciones a actos previos o posteriores al Congreso y no relacionados con su presentación, o debidos a cambios en el plan de viaje o en el alojamiento- serán sufragados por el propio becado.

¿CÓMO PRESENTAR LA SOLICITUD?

Todos los socios que cumplan los requisitos anteriores y deseen optar a una beca deberán remitir, **EXCLUSIVAMENTE** por e-mail a la dirección becas@ser.es, hasta las 23:59hrs (GMT+1) del **3 de junio de 2019**, la siguiente documentación:

1. **Copia de la comunicación aceptada**, con indicación de todos los autores firmantes, Unidades y centros a los que éstos pertenecen.
2. **Documento oficial** de la comunicación de aceptación.
3. **Certificación** expedida por el socio numerario de la SER, responsable de la Unidad de Reumatología a la que está adscrito el solicitante de la beca, indicando que éste trabaja en su Unidad o está adscrito a la misma.

Sólo se aceptará un trabajo por grupo y centro y en el criterio de evaluación tendrán prioridad aquellas solicitudes de reumatólogos de menor edad y preferentemente que el trabajo aceptado sea una comunicación oral.

No se atenderán, en ningún caso, las solicitudes que lleguen con posterioridad a la citada fecha o por un medio distinto al establecido. Recibido todo lo anterior, se acusará recibo por e-mail en un plazo de cinco días como garantía de que la solicitud y la documentación han llegado en tiempo y forma adecuadas.